

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON,

13 MAR 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 581 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998
- b) La Resolución N° 55 de 1992, de la Contraloría General de la República
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón
- d) Ord. N° 40 de fecha 11 de Marzo de Secretaría Municipal, informando el acuerdo N° 48, tomados en Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 11 de Marzo de 2015, respectivamente.

DECRETO

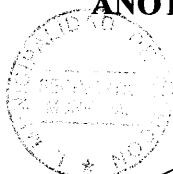
1.- OTÓRGUESE, durante el año 2015 una Subvención Municipal a la Institución que se detalla a continuación:

Acuerdo N°	Institución	Fines	Monto
48	Centro de Padres escuela Puente Colmo	Para Contratación de Transporte Escolar a los menores del Jardín	\$2.800.000



2.- IMPÚTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24 01 004 denominada "Organizaciones Comunitarias" por un monto de \$2.800.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA SODDY

SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/pcp.

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Sec. Municipal
- 3.- Control Interno
- 4.- Contabilidad y Presupuesto
- 5.- Administración y Finanzas
- 6.- Archivo Subvenciones.

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Ordinado	Observado	Revisado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 40 / 2015.

ANT. : Concejo Ordinario N°08

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 11 de Marzo 2015.

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar acuerdos adoptados en Concejo Ordinario N°08, de fecha Miercoles 11 de Marzo del año 2015:

Acuerdo N°45

Se aprueba Acta N°04 Ordinaria año 2015.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Sra. Sandra Contreras.

Acuerdo N°46

Se aprueba Acta N°05 Ordinaria año 2015.

Votación: Unánime

Acuerdo N°47

Se aprueba dejar sin efecto Acuerdo N°38 y N°39, correspondiente al Acta N°07 del 2015, que aprobaban Contratos Pavimentos Laura Barros, Aceras Sector Balneario.

Votación: Unánime

~~Acuerdo N°48~~

Se aprueba Subvención al Centro de Padres, Escuela Puente Colmo por un monto de \$2.800.000 para Contratación de Transporte Escolar a los menores del Jardín.

Votación: Unánime

Acuerdo N°49

Se aprueba Contrato Mejoramiento Aceras Sector Balneario Comuna de Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°50

Se aprueba Contrato Construcción Pavimentos Calle Laura Barros Concón Sur Comuna de Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°51

Se aprueban funciones y objetivos de dos Médicos e Honorarios para programas de Integración Escolar.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Votación: Unánime

Acuerdo N°52

Se aprueba Contrato Implementación Localización de Software para el mejoramiento de procesos y modernización Tecnológica DOM Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°53

Se aprueba Contrato Adquisición 4 Módulos Habilitados, oficina, baños y comedor DAEM.

Votación: Unánime

Acuerdo N°54

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación Unánime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo

- 1.-Concejales
- 2.-Directores
- 3.-S.M.